**CIRCULAR Nº: 170/2025**
**Área Dirección Deportiva**

Madrid, 3 de octubre de 2025

# Club de Entrenadores - Foro Anual 2025

Como herramienta fundamental en la formación y el desarrollo de nuestros entrenadores, hemos elaborado una hoja de ruta anual para la formación continua, en colaboración con el área deportiva de la RFEA y el CENFA.

Dentro de este programa de formación continua, se contempla la realización de un Foro Anual al inicio de la temporada atlética. En este evento, los entrenadores convocados se reunirán en diferentes fines de semana, organizados según sus respectivas especialidades.

Los contenidos de estos foros son gestionados conjuntamente por la dirección deportiva y el CENFA, a propuesta de los paneles de cada especialidad.

## 1. OBJETIVOS

- Implementar la formación continua para la mejora de la capacitación de los entrenadores a través de diferentes actividades y charlas.
- Aumentar el debate, mejorar la comunicación entre los entrenadores de la misma especialidad.
- Ser un foro de referencia para el debate y generador de conocimiento en cada especialidad.
- Exponer la hoja de ruta anual del área deportiva: competiciones nacionales, internacionales, actividades y los diferentes proyectos deportivos.
- Desarrollar un sentimiento de pertenencia entre los diferentes colectivos del área deportiva.
- Aumentar la participación de las mujeres entrenadoras en este programa, alineado con las políticas del CSD y el Plan de Desarrollo de la RFEA “Aspiración 2030”.

## 2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS

**Lugar:** Sede RFEA Madrid
**Alojamiento**: Eurostar I-Hotel

A) Club de Entrenadores: Medio-fondo, Fondo y Marcha (Anexo 1)
**Incorporación:** Sábado, 4 de octubre a las 15:30
**Finalización:** Domingo, 5 de octubre a las 13:30

B) Club de Entrenadores: Velocidad, Relevos y Vallas (Anexo 2)
**Incorporación:** Sábado, 18 de octubre a las 15:30
**Finalización:** Domingo, 19 de octubre a las 13:30

C) Club de Entrenadores: Saltos, Lanzamientos y Pruebas Combinadas (Anexo 3)
**Incorporación:** Sábado, 8 de noviembre a las 15:30
**Finalización:** Domingo, 9 de noviembre a las 13:30

## 3. Participantes. Criterios de convocatoria e invitación

Como se establece en el artículo 44º del Reglamento de Licencias Federativas para la temporada 2025 para asistir a actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia en activo expedida por esta Federación Española. En este caso, los entrenadores deben disponer de licencia de entrenador RFEA en activo con una titulación mínima de Entrenador de Alto Rendimiento o Entrenador de Tecnificación.

Participación

El foro es un espacio abierto para que los entrenadores que cumplan con los requisitos de licencia puedan formarse. Por ello, todo aquel entrenador que esté interesado en asistir tendrá que solicitar su asistencia a la formación al correo entrenadores@rfea.es. En riguroso orden de solicitudes, hasta completar aforo.

Las formaciones serán grabadas para su posterior publicación en la plataforma e-learning.

Invitación

Adicionalmente, la Dirección Deportiva ha considerado como criterio para la invitación (Costes de desplazamiento y alojamiento) a la actividad, aquellos entrenadores que (Anexos):

- Dispongan de licencia de entrenador RFEA en activo con una titulación mínima de Entrenador de Alto Rendimiento o Entrenador de Tecnificación
- Entrenar a atletas Internacionales participantes en el Campeonato del Mundo Absoluto de Tokio y/o Atletas Finalistas internacionales en categorías Sub20-Sub23.

Además, se podrán incluir a los miembros de los diferentes Paneles de Especialidad y entrenadores/colaboradores de interés para el desarrollo del foro en función del límite máximo de participantes establecido previamente por la RFEA.

## 4. Estructura de la actividad

Las Jornadas tendrán una duración de sábado tarde y domingo mañana y se dividirá principalmente en tres sesiones. La Jornada podrá incluir en sus contenidos:

- Formación teórica y/o practica de los entrenadores en los aspectos más técnicos.
- Debate y foro de entrenadores para la mejora de la especialidad.
- Intercambio de experiencias y aprendizajes entre los participantes.

## 5. SOLICITUD DE BILLETES PARA LOS VIAJES

Todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de avión o tren, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la Oficina de Viajes en el email **atletismo@bcdme.es**

La información obligatoria que se ha de indicar es la siguiente: nombre de la actividad, lugar, fecha del viaje de ida y de regreso, nombre completo, DNI y teléfono de contacto.

## 6. LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', teniendo en cuenta lo siguiente:

Si se realiza el viaje en automóvil, el importe por km. está estipulado (conforme a normativa) en 0,26 €. No se abonarán peajes de autopistas ni parking y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles. Deberá presentarse recibo de gasolina o de peaje en ruta en el mismo día del viaje, así como facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Para la justificación de los gastos de desplazamiento, se debe utilizar la aplicación **GERSOFT UAPP – NOTAS DE GASTOS**. Para cualquier duda o problema para acceder, se debe contactar con bleal@rfea.es

**Nota importante**: Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos del mismo.

Asimismo, la RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús o kilometraje) si no se ha realizado conforme a lo indicado anteriormente.

**Ana Ballesteros**
Directora Área Legal y RRHH

**Cláusula de género**
La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
**En cumplimiento del RGPD UE 2016 679,** le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legitimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.
Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.
**Salvaguarda y Protección**
La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguardia y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en Salvaguarda y Proteccion Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguardia. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguardia disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es

## ANEXO 1 – PROPUESTA DE PROGRAMA PARA MEDIO FONDO, FONDO Y MARCHA

| sábado, 5 de octubre 2025 | | | |
|---|---|---|---|
| **Horario** | **Actividad** | **Temática** | **Ponente** |
| 16:00-16:45 | Apertura | Saludo, Apertura de la Jornada y Objetivos anuales de la Dirección Deportiva | Director Deportivo |
| 17:00-18:00 | Conferencia | Tappering de los maratonianos de elite. Juan del Campo | Juan del Campo |
| 18:00-18:20 | Coffee break | | |
| 18:20-19:10 | Conferencia | Doble periodización Campo a través - Aire Libre en pruebas de Fondo | Jose Enrique Villacorta |
| 19:10-20:20 | Conferencia | Doble periodización Pista Cubierta - Aire Libre en pruebas de MF | TBC |
| 20:20-20:45 | Panel Discusión 1 | Adaptación de las planificaciones a las exigencias de calendario actual | Técnicos RFEA |
| 21:00-22:30 | | Cena | |
| **Domingo, 6 de octubre 2025** | | | |
| **Horario** | **Actividad** | **Temática** | **Ponente** |
| 7:30-8:45 | Desayuno | | |
| 9:00-10:00 | Workshop 1 | Taller multisaltos Aplicados para MF-Fondo y marcha | Claudio veneziano |
| 10:00-11:10 | Conferencia | Uso de la Hipoxia y su monitorización en una planificación real hacia el Cto del Mundo | Daniel Jacinto Garzón |
| 11:10-11:30 | Coffee break | | |
| 11:30-12:30 | Conferencia | Modalidades de Hipoxia artificial y usos | Altitude Zone |
| 12:30-13:15 | Workshop 2 | Resultados y discusión sobre el estudio de Salud Femenina en atletas RFEA | Isabel Macias |
| 13:15-13:30 | Cierre | Valoración y Cierre de la Jornada | Dirección Deportiva |

### FONDO Y MEDIO FONDO

ALONSO CASTRO, PILAR
BACHERO MENA, BEATRIZ
CAÑADILLAS IMEDIO, JAVIER
CAÑELLAS MARTORELL, MATEO
CARBO CALVET, MARÍA
CARRILLO SERRADELL, FRAN
CASTILLEJO SALVADOR, CARLES
CEJUELA ANTA, ROBERTO
DEL CAMPO VECINO, JUAN
ELCORO CANDIL, FRANCISCO JAVIER
ESPADA ROMERO, MIGUEL ÁNGEL
FERNÁNDEZ LARRAGUETA, ANTONIO
GALÁN MIRO, JUAN CARLOS
GARCÍA FERNÁNDEZ, ALBA
GARCÍA HERBERAS, FERNANDO
GARCÍA GARCÍA, PEDRO
GARCÍA-CARO LORENZO, VICENTE
GINÉS PUERTAS, JUAN CARLOS
GONZÁLEZ AMO, JORGE
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, RAÚL
HERNÁNDEZ MARTÍN, DANIEL
LLEONART MONTAÑA, JOAN
LORENTE CARPE, GABRIEL
LÓPEZ ÁGREDA, DOMINGO
MACÍAS CHOW, ISABEL
MARTÍNEZ AGEITOS, MANUEL
MARCO CONTRERAS, LUIS ALBERTO
MARTÍN BERLANAS, LUIS MIGUEL
MARTÍN TAGARRO, ARTURO
MUÑOZ DE LA CRUZ, RUBÉN
OURIAGLI GOYANES, JOHNY
PARRA MATEO, ROBERTO
PASCUAL OLIVA, ENRIQUE
PEINADO GARRIDO, MARIO
PEÓN AZCANO, MARCOS
PRIETO VELASCO, ANTONIO
RAMA GARCIA, JOSE ANGEL
REDOLAT CONTRERAS, JOSE ANTONIO
RODRIGUEZ MARTÍNEZ, NATALIA
ROMERO MARTIN, JESÚS
RUEGUERO RIBERA, URIEL
SAN JOSÉ HERGUEDAS, JOSÉ AUGUSTO
SERRANO SANCHEZ, ANTONIO
TORLA TENA, LLUIS
TREJO CARMONA, IGNACIO
VIGO OTERO, MANUEL
VILLACORTA FERNÁNDEZ, JOSE ENRIQUE